

8077 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 45, de fecha 25 de febrero de 2002, y número 54, de fecha 8 de marzo de 2002 (relativo este último a rectificación error material convocatoria de Oficiales de la Policía Local) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», números 35 y 36, de fechas 23 y 26 de marzo de 2002, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Número de plazas: Dos. Denominación: Oficiales de la Policía Local. Escala: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Dos. Denominación: Suboficiales de la Policía Local. Escala: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Provisión: Concurso-oposición, promoción interna.

Número de plazas: Siete. Denominación: Cabos de la Policía Local. Escala: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Provisión: Concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación (y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma).

Granada, 3 de abril de 2002.—La Delegada de Recursos Humanos.

8078 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Guadalajara, Patronato Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director del Teatro Auditorio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 37, de 27 de marzo de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases y convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de la plaza de Director del Teatro-Auditorio «Antonio Buero Vallejo», vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Patronato Municipal de Cultura.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y tablón de anuncios del Patronato Municipal de Cultura.

Guadalajara, 3 de abril de 2002.—El Alcalde-Presidente, José María Bris Gallego.

8079 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Llagostera (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

La Comisión Municipal de Gobierno acordó convocar un proceso selectivo y aprobó las bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Personal funcionario

Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Una plaza de Agente de la Policía Local.

Las bases y la convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 64, de fecha 3 de abril de 2002.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de la convocatoria en un diario oficial.

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Llagostera, 3 de abril de 2002.—El Alcalde, Lluís Postigo García.

8080 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 52, de fecha 4 de marzo de 2002, y en el número 274, de fecha 29 de noviembre de 2001, han sido publicadas las bases reguladoras de los procesos selectivos para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso selectivo libre, las siguientes plazas de funcionarios de carrera: Una plaza de Administrativo y una plaza de Auxiliar Administrativo, de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 3 de abril de 2002.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

8081 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Auxiliar de Administración.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso oposición mediante convocatoria para la provisión en propiedad de nueve plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la plantilla de personal funcionario, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 55, de fecha 19 de marzo de 2002.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 4 de abril de 2002.—El Alcalde, Ramón Ramos Argimón.

8082 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 26, de 28 de febrero de 2002, y corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de 26 de marzo, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4221, de 4 de abril de 2002, se publica extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y a partir del comienzo de las pruebas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peñíscola, 4 de abril de 2002.—El Alcalde, Rafael Serrat Biosca.